



# **POR UNA IGLESIA SINODAL: COMUNI3N, PARTICIPACI3N Y MISI3N**

*Documento-marco de la fase diocesana del S3nodo de los Obispos  
sobre la sinodalidad en la Archidi3cesis de Toledo*



Archidi3cesis de Toledo



## PRESENTACIÓN. POR UNA IGLESIA SINODAL EN LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO



La Iglesia Universal, convocada por el Santo Padre, ha iniciado un proceso importante, histórico, con el que quiere reflexionar, a la luz del Espíritu, sobre su modo de ser y estar presente en el mundo, desde la comunión y la participación, para el cumplimiento de su misión. Un proceso que pone el énfasis en la sinodalidad como modo de ser y vivir la Iglesia. No en vano, como ha señalado el propio Papa Francisco, *“el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia en el tercer milenio”*.

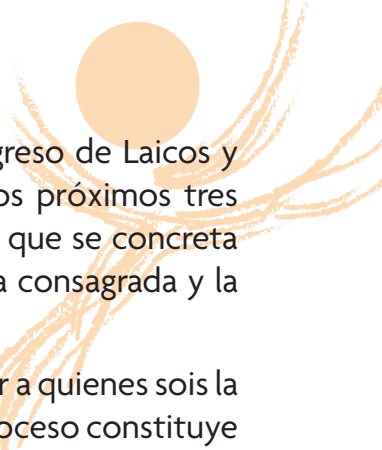
El fin de semana del 9 y 10 de octubre se daba inicio en Roma, solemnemente, a este camino compartido; en sus primeras palabras, nuestro querido Papa nos recordaba que el sínodo no es un parlamento ni un sondeo sobre las opiniones de quienes participan en él, sino un momento eclesial en el cual el protagonista es el Espíritu Santo, hasta el punto de poder afirmar que, sin Él, no hay sínodo.

Una semana después, al igual que en todo el mundo, celebramos en una preciosa Eucaristía la apertura de la fase diocesana del proceso sinodal en la Archidiócesis de Toledo, partiendo de esa misma visión, con la alegría de caminar juntos y desde la esperanza de que ello nos ayude a ir avanzando hacia nuestro Sínodo diocesano, previsto para 2024.

La sinodalidad no es una palabra de moda. Expresa un modo de ser Iglesia, en la que todos los miembros del Pueblo de Dios –sacerdotes, religiosos y laicos–, desde la complementariedad de sus vocaciones y en comunión, se hacen partícipes de la misión evangelizadora que tiene encomendada aportando y compartiendo sus dones y carismas.

Este proceso que iniciamos juntos nos llevará a profundizar en una gran pregunta: *¿cómo se realiza hoy, a nivel diocesano, este caminar juntos que nos permite como Iglesia anunciar el Evangelio y qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer como Iglesia sinodal?* Se trata, sin duda alguna, de un interrogante que ha de resonar con fuerza en nuestro propio interior, en nuestras comunidades parroquiales, en nuestros movimientos y asociaciones, en nuestras congregaciones religiosas, en nuestras estructuras diocesanas. Pero únicamente lograremos que así sea si encontramos tiempos y espacios para involucrarnos en la tarea que se nos propone en este momento: poner la sinodalidad en acción, es decir, discernir, juntos, desde la escucha y el diálogo y partiendo de una serie de preguntas seleccionadas, sobre qué nos pide el Señor en este momento como Iglesia.

Estoy convencido de que ello no sólo nos ayudará a redescubrir la naturaleza sinodal de nuestra Iglesia, sino que, ante todo, supondrá una renovación espiritual de nuestras comunidades y de nosotros mismos que nos impulsará hacia el cumplimiento de nuestra misión en el mundo. Y más aún en el contexto en el que tiene lugar, con un proceso abierto



a nivel de toda la Iglesia que peregrina en España con motivo del Congreso de Laicos y un camino marcado en nuestra Archidiócesis que nos conducirá, en los próximos tres años, a profundizar en el sentido y alcance de las tres vocaciones en las que se concreta la llamada universal a la santidad: la vocación laical, la vocación a la vida consagrada y la vocación al sacerdocio.

Particularmente así lo creo por la oportunidad que supone de escuchar a quienes sois la inmensa mayoría del Pueblo de Dios, los fieles laicos, para quienes este proceso constituye una oportunidad única de compartir cómo veis y vivís la Iglesia. Deseo fervientemente escucharos, encontrarme con vosotros a través de lo que el Espíritu os suscite en vuestros grupos y en vuestras reflexiones.

Este documento que os presento, el primero de una serie que se irá elaborando y difundiendo desde la Comisión Diocesana para el Sínodo de los Obispos que he designado al efecto, contiene las claves para ponernos en marcha. Os pido que lo leáis atentamente y que comencéis a dar los pasos necesarios para constituir grupos sinodales de discernimiento, que sean lo más amplios y representativos posibles de vuestras comunidades. Cada mes tendremos un nuevo documento, breve y sencillo, que nos servirá de guía para participar activamente en los trabajos sinodales a nivel diocesano. Ello nos permitirá vivir la sinodalidad en lo concreto de nuestras parroquias, asociaciones y movimientos, experimentarla personalmente y en comunidad.

Todos somos protagonistas en el sínodo; el Pueblo de Dios en su conjunto. Hermanos sacerdotes, sed el alma impulsora de este proceso con el que tanto nos jugamos como Iglesia; hermanas y hermanos religiosos, contamos con vosotros para esta experiencia de Iglesia, sea desde la contemplación, sea desde la acción; queridos fieles laicos, sois parte fundamental en la tarea de edificar la Iglesia y participar activamente en la fase diocesana del Sínodo de los Obispos os permitirá evidenciarlo.

Estamos, todos, en camino. En camino compartido, pues eso significa la palabra sínodo. Ánimo y adelante. Es el Señor quien nos convoca. Es Él quien ha querido confiar en nosotros, en nuestras pobres manos, la Iglesia por Él creada, bajo la guía del Espíritu.

Pongámonos en camino con Santa María de Guadalupe, para vivirlo todo con alegría, por Cristo con Él y en Él, como lo vivió Ella, Mujer, Madre, Esposa y Amiga en los caminos de la vida.

Toledo, 1 de noviembre de 2021

*Solemnidad de todos los santos*

+ Francisco Cerro Chaves, Arzobispo de Toledo, Primado de España



## MOTIVACIÓN: IGLESIA EN CAMINO COMPARTIDO

Sinodalidad es una palabra que está resonando con fuerza en los últimos tiempos y que, aunque estaba en nuestro vocabulario, no habíamos usado en exceso. Sin embargo, encierra en sí misma un profundo significado.

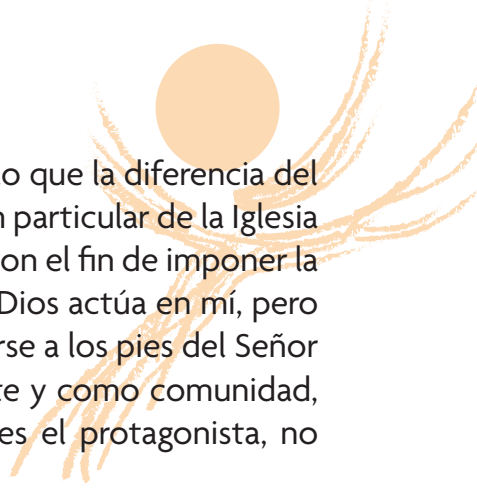
Cada generación de creyentes tiene la misión específica de actualizar, esto es, hacer propia, la misión de la Iglesia en cada época. Actualizar no en el sentido de reformular o rehacer, sino entendido como poner en acto, como realizar. La misión de la Iglesia es constitutiva y nunca cambiará, porque para eso ha sido creada y existe: hacer presente a Dios en la vida de las personas, anunciar a Jesucristo como Salvador y Buena Noticia para el mundo, es el fin de la Iglesia, su razón de ser. Tanto es así, que, sin ello, no es Iglesia. Pues bien, en esa tarea de actualizar la misión de la Iglesia, hay palabras que, por lo que representan, suenan con más fuerza y permiten orientarla. La palabra del momento presente, del tiempo presente, es sinodalidad.

La sinodalidad no ha de ser vista como una moda. La palabra sínodo viene del griego, que significa, resumidamente, “en camino compartido”. Evoca, por tanto, dos palabras que nos resultan más familiares: comunión y comunidad. La comunión es la forma de ser Iglesia; la comunidad es la forma de actuar como Iglesia. Pues bien, la sinodalidad es la consecuencia de una y otra, mana de la comunión y se vive en la comunidad. Es, sencillamente, experiencia de Iglesia, de comunión, de comunidad. Un instrumento al servicio de estos fines.

La sinodalidad se expresa también a través del *sensus fidei*. Lo señala el Papa Francisco en *Evangelii Gaudium* (119): Dios dota a la totalidad de los fieles de un instinto de la fe que les ayuda a discernir lo que viene realmente de Dios. Dicho sencillamente, lo que vemos, vivimos e intuimos, nuestra visión de Iglesia, puede ayudar a edificarla. Ello no significa que siempre estemos en lo cierto; implica que es importante escuchar, dialogar, porque Dios se manifiesta a través de los demás y hay que saber identificar esas manifestaciones.

Desde esta perspectiva, la sinodalidad implica poner en valor los carismas que el Espíritu concede según la vocación y el rol de cada uno de los miembros de la Iglesia. Por ello, la sinodalidad se manifiesta en cinco palabras:

- ▷ escucha y diálogo: conocerse, comprenderse; en definitiva, encontrarse y vivir en comunidad;
- ▷ participación: implicación en la identificación de los retos y desafíos actuales y en las formas de afrontarlos;
- ▷ corresponsabilidad: ejercicio de la responsabilidad personalmente encomendada desde la vocación de cada uno;
- ▷ comunión: en unión con la Iglesia y en sintonía con nuestros hermanos, aunque piensen diferente.



Pero la sinodalidad va mucho más allá. Exige discernimiento. Es lo que la diferencia del asamblearismo. No se trata de reunirnos para explicar nuestra visión particular de la Iglesia y de cómo abordar los grandes problemas del momento presente con el fin de imponer la misma al resto; antes al contrario, partiendo de la premisa de que Dios actúa en mí, pero también en el otro, y de que el Espíritu nos asiste, se trata de ponerse a los pies del Señor para que nos dé luz sobre qué espera de nosotros, individualmente y como comunidad, en el momento presente. En la vivencia de la sinodalidad, Dios es el protagonista, no nosotros.

La sinodalidad solo se entiende si se parte de la común dignidad y misión de todos los bautizados, que caminamos juntos para participar activamente, cada uno desde su propia vocación, en la misión evangelizadora de la Iglesia. Todos los miembros de la Iglesia somos sujetos activos de la evangelización. Todos significa cada uno. Porque si falta uno, no estamos todos. Y algo falla.

Esta es otra de las claves para entender por qué es nuestra responsabilidad –individual y comunitaria– participar y comprometernos. Efectivamente, la participación es una exigencia que se deriva directamente de la fe recibida por el Bautismo, que nos hace partícipes de la vida y misión de la Iglesia.

Con la fase diocesana del Sínodo de los Obispos sobre la sinodalidad se nos ofrece una oportunidad única de participar, en el ejercicio de nuestra tarea de edificar la Iglesia. Aprovechémosla incorporándonos en un grupo sinodal, bien existente o bien creado al efecto; animemos a la creación de nuevos grupos; contribuyamos a que la consulta sea verdaderamente amplia y representativa y permita dar voz a quienes normalmente no son escuchados. Sencillamente, pongámonos a los pies del Señor e invoquemos al Espíritu para que sea Él quien guíe nuestros pasos.





## EXPLICACIÓN: LA TAREA ENCOMENDADA

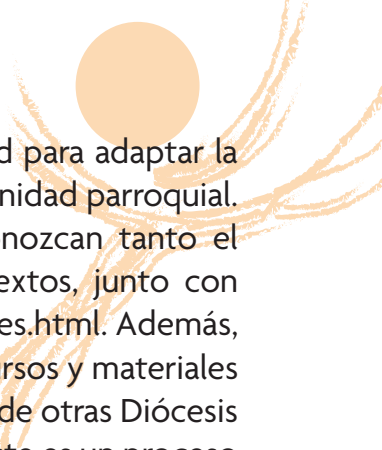
El Santo Padre ha convocado un Sínodo de los Obispos sobre la Sinodalidad, que se celebrará en Roma en 2023, y ha querido constituirlo no como un evento de duración determinada, sino como un proceso que parte de la escucha de todo el Pueblo de Dios.

Tal y como se indica en el Documento preparatorio de la XVI Asamblea General ordinaria del Sínodo de los Obispos, el objetivo de la primera fase del camino sinodal es favorecer un amplio proceso de consulta para recoger la riqueza de las experiencias de sinodalidad vividas, con sus diferentes articulaciones y matices, en las distintas realidades eclesiales que conforman la Iglesia universal. Para ello, desde la Secretaría del Sínodo se han preparado unas pistas para la consulta que se articulan sobre la base de una pregunta fundamental y varias preguntas concretas divididas en diez núcleos temáticos. La pregunta fundamental, que ha de tenerse presente en todo el proceso, es la siguiente: En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos “caminan juntos”: ¿cómo se realiza hoy este “caminar juntos” en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”?

Los núcleos temáticos, por su parte, pretenden profundizar en diversos aspectos de la sinodalidad en la práctica. Cada uno de ellos contiene varias cuestiones que son una simple propuesta, puesto que no agotan las posibles preguntas que pueden tratarse en los grupos sinodales. Son los siguientes:

- ▷ Los compañeros de viaje
- ▷ Escuchar
- ▷ Tomar la palabra
- ▷ Celebrar
- ▷ Corresponsables en la misión
- ▷ Dialogar en la Iglesia y en la sociedad
- ▷ Con las otras confesiones cristianas
- ▷ Autoridad y participación
- ▷ Discernir y decidir
- ▷ Formarse en la sinodalidad

Desde la Comisión Diocesana para el Sínodo de los Obispos iremos elaborando una serie de documentos guía, muy sencillos, que pretenden ser instrumento de ayuda eficaz para responder a la tarea que nos ha encomendado el Papa Francisco en el contexto del camino sinodal abierto a nivel de la Iglesia universal e ir trabajando tanto los núcleos temáticos como las preguntas que se proponen en ellos.



Se trata simplemente de una propuesta, que deja margen de libertad para adaptar la participación a las circunstancias propias de cada grupo o de cada comunidad parroquial. Por eso resulta muy recomendable que los animadores de grupo conozcan tanto el Documento Preparatorio del Sínodo como el Vademécum. Ambos textos, junto con otros materiales de interés, están disponibles en <https://www.synod.va/es.html>. Además, en la web <https://laicos.conferenciaepiscopal.es/sinodo>, se ofrecen recursos y materiales complementarios que pueden ser de utilidad para conocer experiencias de otras Diócesis e inspirarse en concretas iniciativas que se están desarrollando en ellas. Este es un proceso de Iglesia universal y el Espíritu se manifiesta en toda ella.

Como punto de partida, al igual que se hizo a nivel universal y diocesano, proponemos la celebración de una Asamblea parroquial con representación y participación de todas las realidades eclesiales que conforman la comunidad parroquial (Consejo Pastoral Parroquial, Consejo de Asuntos Económicos, grupos de formación, grupos de catequistas, grupos de liturgia, hermandades y cofradías, movimientos y asociaciones...), que sirva para celebrar juntos el inicio de este camino compartido.

Asimismo, para impulsar y articular los trabajos, puede ser de suma utilidad la creación de un equipo sinodal parroquial, coordinado por el párroco (o la persona a quien él entienda oportuno confiar la tarea), integrado por personas que sean representativas de la comunidad, que hará de enlace con la Comisión Sinodal Diocesana.

En definitiva, proponemos ir trabajando, con periodicidad mensual, en el seno de pequeños grupos sinodales las preguntas que iremos remitiendo en diferentes documentos-guía, desde el convencimiento de que ello nos ayudará a las personas que formemos parte de los mismos a fortalecer nuestra identidad eclesial, a descubrir la riqueza de la Iglesia e, incluso, a conocerla con mayor profundidad.

Desde esta Comisión Diocesana nos ponemos a vuestra disposición para ayudaros en esta tarea. Podéis contactar con nosotros a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [sinodo@architoledo.org](mailto:sinodo@architoledo.org)







## GUIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL SINODAL

### **Material:**

- Velas para todos.
- Atril delante del altar para colocar el evangelio
- Cirio pascual y vela del Sínodo
- Estampas con la oración.

### **Monición inicial:**

Nos hemos reunido en esta Iglesia parroquial una amplia representación de la parroquia de (.....).

Queremos pedir al Señor que nos haga sentir en esta tarde la misma experiencia que tuvieron los apóstoles unidos en oración con María y toda la Iglesia a la espera de Espíritu Santo.

Queremos que nos haga sentir y gustar la unión que todos tenemos en Cristo Resucitado, la fuerza de caminar juntos, la alegría de seguir a Cristo por los caminos del mundo siendo sus testigos.

El domingo 17 de octubre nuestro Arzobispo D. Francisco presidió en la Catedral la Eucaristía con la que daba comienzo a la fase preparatoria del Sínodo de los Obispos. Allí nos entregó una vela que está encendida sobre el altar.

Ahora vamos a pedir a los diversos representantes de la vida parroquial que se acerquen a recibir la luz del Cirio Pascual para que a su vez la transmitan al resto de los hermanos.

Acercaos un representante:

- De la vida consagrada de la parroquia.
- Del Consejo Pastoral Parroquial.
- Del Consejo Parroquial de Economía.
- Del Servicio al Templo y a la Limpieza.
- De Cáritas Parroquial.
- De los Catequistas.
- De las Hermandades de la Parroquia:
- De la Adoración Perpetua, Adoración Nocturna, Grupos de Oración.
- De los Movimientos y Asociaciones de Laicos:
- Del Grupo de Jóvenes de la Parroquia
- Del Coro o Coros Parroquiales.

### **Monición a la Procesión con la Palabra:**

Y ahora cantemos el aleluya ante Cristo Palabra que está siempre con nosotros y nos da la alegría para caminar llevando su Luz y su Palabra al mundo.

Mientras se canta el aleluya, con las velas encendidas, se recibe en procesión al Evangelio que se proclama.

### **Lectura del evangelio:** Lc 24, 13-35

Al terminar se vuelve a cantar el aleluya mientras se entroniza la Palabra en un lugar visible junto a la vela del Sínodo. Si se ve oportuno, se puede hacer un pequeño comentario del Evangelio.

### **Monición del sacerdote antes de renovar la fe del bautismo.**

Hermanos, acabamos de escuchar el Santo Evangelio, es Jesús que nos habla al corazón y nos levanta de nuestros desánimos e individualismos, el que nos anima a creer y entregarnos a Dios y a los hermanos como Cristo ha hecho por nosotros. Queremos ser una Iglesia en salida, y por eso, hemos de pedir una fe fuerte y vigorosa, una esperanza firme ante las adversidades y persecuciones del mundo, un amor de hermanos entre nosotros y que nos lleve a servir a todos los hombres sin distinción alguna. Esta es lo que se contiene en el Credo que rezamos desde el día de nuestro bautismo. Por eso ahora, como un pueblo que camina unido y con alegría os invito a renovar vuestros compromisos bautismales.


- ¿Creéis en Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra?
- ¿Creéis en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que nació de santa María Virgen, murió, fue sepultado, resucitó de entre los muertos y está sentado a la derecha del Padre?
- ¿Creéis en el Espíritu Santo, en la santa Iglesia católica, en la comunión de los santos, en el perdón de los pecados, en la resurrección de los muertos y en la vida eterna?

Que Dios todopoderoso, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha dado nueva vida por el agua y el Espíritu, nos guarde en su gracia, nos haga caminar unidos en el amor y la alegría del evangelio. Por Cristo nuestro Señor.

### **Explicación y motivación del momento que estamos viviendo**

En este momento se puede leer y comentar con los participantes la carta de D. Francisco y la motivación "Iglesia en camino compartido".

Después se pueden explicar también las pautas metodológicas, presentación del Equipo Sinodal Parroquial, y un tiempo para establecer los distintos grupos de trabajo.



Y, ahora, vida consagrada, laicos y presbíteros vamos a rezar juntos como partícipes de la común vocación a la santidad, la oración que Cristo nos enseñó. PADRENUESTO

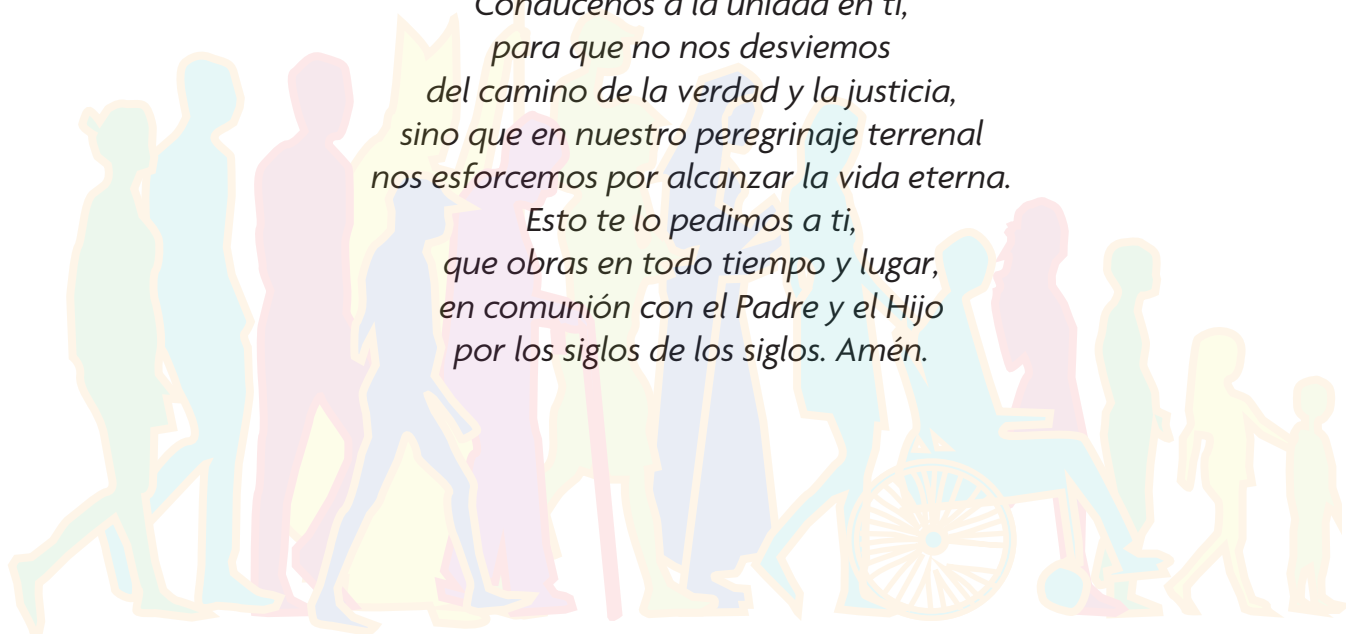
### **Oración Final**

*Dios todopoderoso, haz que tu Iglesia sea siempre una familia santa, congregada en la unión del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, que manifieste al mundo el misterio de tu unidad y de tu santidad y lo conduzca a la perfección de tu amor. Por nuestro Señor Jesucristo.*

### **Bendición.**

#### **Para finalizar, rezamos juntos la oración para el Sínodo.**

*Estamos ante ti, Espíritu Santo,  
reunidos en tu nombre.  
Tú que eres nuestro verdadero consejero:  
ven a nosotros, apóyanos,  
entra en nuestros corazones.  
Enséñanos el camino,  
muéstranos cómo alcanzar la meta.  
Impide que perdamos el rumbo  
como personas débiles y pecadoras.  
No permitas que  
la ignorancia nos lleve por falsos caminos.  
Concédenos el don del discernimiento,  
para que no dejemos que nuestras acciones  
se guíen por prejuicios y falsas consideraciones.  
Condúcenos a la unidad en ti,  
para que no nos desviemos  
del camino de la verdad y la justicia,  
sino que en nuestro peregrinaje terrenal  
nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.  
Esto te lo pedimos a ti,  
que obras en todo tiempo y lugar,  
en comunión con el Padre y el Hijo  
por los siglos de los siglos. Amén.*







## CONTINUAMOS EL CAMINO

Este es el primero de los documentos que iremos remitiendo cada mes desde la Comisión Diocesana para el Sínodo. Os proponemos que, a lo largo de noviembre, celebréis la Asamblea Parroquial Sinodal, como inicio de este camino compartido, pues ayudará a la comunidad parroquial a conocer mejor el proceso abierto con motivo del Sínodo de los Obispos y a comprometerse en el mismo.

En la última semana de noviembre enviaremos un nuevo documento, en esta ocasión con una propuesta de reunión de grupo para comenzar a trabajar los bloques y las preguntas que se nos sugieren en el Documento Preparatorio de la XVI Asamblea General ordinaria del Sínodo de los Obispos. Así lo haremos cada mes (hasta cinco en total), con la petición de que nos hagáis llegar un resumen de lo tratado y discernido en los grupos con el fin de poder ir preparando la síntesis que, desde el nivel diocesano, hemos de remitir al Equipo Sinodal de la Conferencia Episcopal Española.

De este modo, los grupos sinodales dispondrán del marco temporal de un mes para celebrar la reunión o reuniones que estimen necesarias a fin de trabajar el documento y hacer experiencia de sínodo. En todo caso, esta dinámica permite que nuevos grupos se incorporen a ella en cualquier momento a lo largo de la fase diocesana del Sínodo de los Obispos. Al finalizar esta fase parroquial, celebraremos todos una asamblea diocesana, presidida por nuestro Pastor, tal y como se nos pide desde la Secretaría para el Sínodo de los Obispos.

Os pedimos que animéis a los grupos ya existentes en vuestra Parroquia a incorporarse a este camino y a trabajar estos documentos que periódicamente iremos elaborando. E, incluso, que penséis cómo incorporar en nuevos grupos a más personas, tanto a quienes tienen un mayor nivel de compromiso como a cuantos participan de un modo u otro de la vida parroquial; ello, sin olvidar a los bautizados que no participan de los sacramentos ni a las personas que, sin ser bautizadas, viven en el territorio de la Parroquia. Su voz también merece ser escuchada y puede darnos mucha luz.

En el próximo envío daremos más detalles sobre la dinámica concreta que seguiremos y la forma de remitir la síntesis de los trabajos realizados.